

B O L E T I N

DE LA
COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS
Y DE LA
INSTITUCION FERNAN GONZALEZ
DE LA CIUDAD DE BURGOS
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Año XXIX

Tercer trimestre de 1950

Núm. 112

SANTA MARIA DE RIBARREDONDA

A su antiguo amigo D. Hermenegildo
González, en testimonio de afecto.

Como avanzada de la tierra abierta de Castilla, pasado el antemural de Pancorbo, se abre la comarca fértil de la Bureba, regada por varios ríos (1), y rodeada de alturas entre las que descuella la cordillera de los Obarenes con sus rocas y bosques, que en vano trataron de franquear los moros una vez reconquistado el terreno.

En la parte baja de la misma (2) se asienta la villa de este nombre, de la cual voy a ocuparme, muy gustoso de dar a conocer algo de su historia e importancia hasta ahora poco conocida.

Observando el terreno diluvial, que cubre gran parte de su término municipal, mancha de las más extensas de esta clase en la provincia, se comprueba la existencia en tiempos pasados de un lago miocénico, que desecado sin duda por la rotura de rocas que impedían la salida de las aguas en Pancorbo, ha dejado abundante terreno de sedimentación, que alcanza varios

(1) El Oroncillo se cita en 1072. Nace en la Canaleja de Silanes. (Fot. n.º 1.º).

(2) Valle de Pacenne o Paceñe suena en 1156.

metros de profundidad en el término llamado «El Segadero», muy apropiado para el cultivo de cereales, y el espléndido arbolado que bordea la carretera general de España a Francia, confirma la fertilidad de la mancha desde Calzada hasta Pancorbo.

De la existencia de lagos en la Bureba son otra prueba los restos de animales lacustres, como castores, que pueden verse en el Museo de Historia Natural del Colegio de la Compañía de Jesús de Oña, recogidos por los Padres y estudiantes en sus excursiones por el país.

No es pues extraño que desde los primeros tiempos de la historia fuese su campo habitado por el hombre, de lo cual puede ser una prueba el disco ibérico de diez centímetros, con radios procedentes de un bocado de caballo, que hasta hace poco tiempo sujetaba una cruz de cobre, al lado de la pila del agua bendita de la iglesia parroquial.

Como a esto se une que en el centro de la vega se levanta una Riba, de forma tal, que ha dado nombre a la población, es de presumir aquí la existencia de un poblado perteneciente a la tribu de los autrigones, a la cual pertenecían las ciudades de Tritium Autrigonum, Virovesca y Vindelcia, que los autores fijan hacia Ribarredonda, por donde pasaba la vía núm. 34 del Itinerario de Antonino «De Hispania in Aquitaniam», que aprovechando una depresión de los Obarenes se encaminaba a Puentelarrá, y no a Foncea, como lo ha demostrado el Sr. Izarra. (1)

El poblado, próximo a Briviesca, donde florecía el Cristianismo ya a mediados del siglo V, es de creer que recibiría la buena nueva pronto, y que seguiría practicándolo, ya que la comarca ofrece los monumentos más antiguos de estilo pre-románico de toda Castilla.

Durante la dominación arábiga, que sucedió a la visigótica, estuvo cerca de medio siglo sujeta a su poder, hasta que el Conde Diego Rodríguez de Porcelos los rechazó y persiguió desde Pancorbo, y el país se repobló dentro del primer tercio de la novena centuria.

Desde entonces formó parte de Castilla bajo el señorío de los Condes de la Bureba y de sus sucesores los de Vizcaya, y algún tiempo a los Reyes de Navarra, por enlaces con señoras de Castilla, permaneciendo después invariablemente unida a los reyes castellanos.

Las primeras noticias que conocemos sobre Ribarredonda, datan del año 957, en que el abad Adolfo, al hacer donación de su cuerpo y alma al monasterio de San Mamés, le da molino, linares y tierra en *Riparetonda* con algunas casas, reinando el Rey Ordoño en León, y el Conde Fernán - González en Castilla, siendo obispo de Valpuesta Don Diego. (Manuscrito de la Academia de la Historia, 021 fol. 118, 1.º de julio).

(1) Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos. Año 1939, n.º 67, p. 233.

Por los documentos que citaremos, se verá que, además de Santa Cruz, en un principio núcleo principal de la población, hubo algunos barrios señalados por sus iglesias.

El primero es una donación que Don Diego Muñoz y su mujer Doña Elo, con sus sobrinos, hicieron al Monasterio de San Millán de la Cogolla y a su abad Gomesano, de su monasterio familiar de San Clemente, obispo, con sus reliquias, el cual se levantaba junto a *Ripa Retunda* como entonces se llamaba, y otros hombres presentes al acto de la escritura donaron heredades. (Becerro gótico de San Millán, año 1037, f.º 79, v.)

Consideramos el documento digno de ser extractado por las muchas noticias que da sobre personas hacendadas en la villa y nombre de los términos en que radican las heredades, muchos de los cuales subsisten aún. Son los siguientes: Don Sarracín y Don García, presbíteros, que dieron una pieza en Corrales y una viña en el llano de Villanueva, el primero, y una tierra en los Huertos de Posadas y una viña en los Majuelos, el segundo; Don Gonzalo y Don Alonso, presbíteros, una pieza en Las Lomas; Caruto de Cupo o Cubo y Sarracín de Posadas, otras en Fuente Serane; Nuño Alvarez, una viña en Vallejo de Lázaro; Gonzalo Sarracín, una posesión en Rodinella de Abajo y una viña en Corrales; Cid Anayaz y su mujer Triecca, otra viña en Santa Juliana y una tierra en Fuentebureba; Gudina y Agomar, su hijo, otra en el mismo término; Don García, presbítero, pieza en Celadilla; Belita de Fuente de Fanon, dos, una frente a Rodinella y otra a San Miguel de Vadillo; Galindo de Cupo y Tello Juan, fincas en Valle de Morienzo y Estremero, y Juan y Gontroda y Sol, una tierra en Lomas.

En la misma escritura constan las posesiones dotales de San Clemente; las viñas de Riba de Serie y Vallejo de Lázaro y cinco tierras en Antepuerta, Fuente Serane, Las Lomas, Arenas y en Piliella.

Confirman el documento el señor Diego Muñoz, los obispos Sancho y García, el señor Fortun Sangiz, nutricio del Rey, el señor Sancho Fortun y otros, siendo Rey en Pamplona y Castilla la Vieja, García, y Fernando, en Burgos.

De otra iglesia, en la villa de Santa María de Ribarredonda, consta la existencia por el diploma expedido con motivo de la entrada del presbítero Fernando en el mismo monasterio en 1.º de marzo de 1058. En él expresa que se entrega en cuerpo y alma al obispo y abad Don Gómez y sus religiosos, para morar con ellos, y al mismo tiempo concede y confirma la cesión de su monasterio de San Antonino, de dicha villa, con la de las heredades recibidas de su madre y la dotación de dicha iglesia, estando presente al acto el Rey Sancho de Navarra y varios señores de su reino, como Sancho Fortuniones y García, dominantes en Pancorbo y Foncea, y otros. (Ms. de la Academia de la Historia, O 21, fol. 118.)

En el mismo año, pero reinando nuevamente en la población el rey de Castilla, el magnate Pedro Muñoz donó a San Millán la parte que le había correspondido en la herencia de sus tíos Muño Sonaz y Anaya Sonaz, sita en idéntico término, de que él gozara en vida del rey García, y además lo que poseía en Ventosa, Orbañanos, Tobalina y Villasemprún, que el rey Sancho eximió del tributo de Fonsadera.

La carta está fechada en 31 de octubre de 1058, reinando en Castilla, León y Galicia, Fernando I. (Becerro de San Millán, f.º 144.)

Diez años después el noble Aznar Sánchez y su esposa Guntroda, donaron al mismo monasterio la mitad de sus propiedades heredadas o recibidas graciosamente en diferentes pueblos, entre ellas Ribarredonda. Fecha 6 de julio de 1068. (Bec. f.º 145.)

En 1082, el noble Bermudo Gutiérrez y su mujer Gotina, ofrecieron a San Millán, en caso de no tener hijos en su matrimonio, diferentes posesiones, como casas en Santa María, con sus propiedades. (Ibidem f.º 63, v.)

Consagración de la Iglesia de Santa Cruz en la Riba

El suceso culminante en la historia de la villa fué la solemne consagración de la nueva iglesia de Santa Cruz, realizada en 21 de julio de 1086, a la que acudieron tantos preladados de diferentes partes de España y personajes de la corte del emperador, solemnidad que permite suponer que el fundador era muy allegado al rey.

El obispo Sandoval tratando de San Millán, § 72, fo. 80, lo refiere así: « 1086. En este año a veinte y uno de julio estaba el rey Don Alfonso en Burgos; parece que un monje desta casa llamado Don Hernando, que en la era 1096 tomó el hábito, siendo ya presbítero en San Millán, trajo consigo el monasterio de San Antonio de Ribarredonda. Y en la era 1124, (año 1086) reinando el Emperador Don Alfonso en España, llamándose monje de San Millán con consejo y parecer de Don Bernardo arzobispo de Toledo edificó un Monasterio para entierro de los muertos y consuelo de los vivos, monjes y peregrinos con advocación de Santa Cruz en Ribarredonda, y el dicho arzobispo consagró la iglesia, y el monje Don Hernando la detó de nuevas iglesias y posesiones, hallándose a todo con el arzobispo, Don Sancho, Obispo de Nájera, Don Gómez de Burgos, Don Fortunio obispo de Alava, Don Osmundo de Astorga, Don Sebastián de León, Don Raimundo de Palencia, Don Blás, abad de San Millán, Don Ovcco de Oña, Don Pedro abad de Cardaña y el Conde Don García de Nájera, Pedro Juan que llama *Procurador Castellae*, y es el merino que pobló a Sepúlveda, la condesa Sancha con su hijo Con Gómez, y otros muchos de la provincia, o comarca. ¡Tan solem-

ne fué este acto y fundación!, Pues por estas obras que el monje Hernando hacía, podemos colégir, que era muy rico; y que esta fundación y dotación la hizo de alguna gruesa herencia, y la empleó toda en servicio de Dios; por eso sería estimado del rey Don Alfonso. Y así llamándose «ab ipso deo constitutus Imperator super omnes Hispaniae nationes», hace libres todas esas heredades, y habla con el monje: Tibi fideli meo Fedinando» que es el término, o estilo con que los reyes trataban a los nobles.»

La fundación, gracias a la dotación de su fundador, logró pronto una importancia que se manifiesta en las sucesivas adquisiciones, Así en 1090, unos collazos o labradores de la villa de Santa María, que eran de beheria, o sea puestos bajo la protección de un señor de la tierra, se pusieron bajo la dependencia del Monasterio de San Millán, al cual pertenecía el de Santa Cruz, le vendieron sus solares y recibieron el precio a razón de treinta sueldos cada uno, lo cual alabó el obispo Don Gómez de Burgos, que asistió al acto, por la devoción que manifestaron al titular San Millán. El Prior se llamaba Munio López y los labradores: Didaco Alvariz, García Bravoggoz, Fernán Feler con su madre, Vicenta Telliz, Fernán Telliz, Juan Citez, Salvador Vincentez. Fernán Hannez y Semeno Anaiaz.

El documento se hizo siendo Don Alfonso rey en Toledo, Don Gómez conde en Pancorbo y D. García Abad, en la era 1128. (año del Señor 1090).

En el siglo XIII los grandes de Castilla seguían siendo propietarios en Santa María, como se advierte por la carta de donación de Don Alvaro Núñez de Lara, señor de Lerma, Pancorbo, Belorado, Cerezo y otras poblaciones. alférez mayor de Alfonso VIII, quién llevó y defendió el estandarte real en la batalla de las Navas; en aquella cedía a la reina Doña Urraca hija del conde Don Lope y fundadora del Monasterio de Vileña su hacienda en Rivarredonda (Arch. Histórico Nacional, Cartulario de Vileña 1168. c. fol. 34 y 35).

En 1236 San Millán seguía poseyendo la iglesia de Santa Cruz.

A principios del siglo XIV la merindad de Bureba estaba muy despoblada por la peste que sufrió la comarca, y para evitar que acabara de despoblarse, en 1312, Fernando IV, a ruegos de la Infanta Doña Blanca, señora de Briviesca y del Monasterio de las Huelgas, concedió la libertad de portazgo a los vasallos, que este monasterio tenía en Ribarredonda (El Real Monasterio de las Huelgas, por A. Rodríguez, p. 198, tomo 1.º).

Aunque este historiador confiesa que ignora como adquirió el R. Monasterio la villa de Ribarredonda, en 1380 reclamó ante el Rey de que Pedro Fernández, su camarero, se había apoderado en encomienda de Santa María y Ventosa, señorío de Huelgas (Rodríguez, obra citada, tomo I, p. 245).

En 1550 hubo pleito entre los hijosdalgo de la villa con los vecinos

pecheros de la de Pancorvo, y en 1585, entre los hijosdalgo del lugar con el de los buenos hombres del mismo, sobre exención y pago de tributos.

En el siglo xvi probaron su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid los siguientes vecinos de la villa:

	<u>Años</u>
Rozas, Juan	1524
Sánchez Fidalgo, Martín	1525
Beltranilla, Pedro de	1547
Ruiz, Juan	1554
Ruiz de Soto, Francisco	1561
García de Trana, Juan	1580
Fernández de Soto, Juan	1591

En esta centuria se construyó la iglesia parroquial, que es hermosa y digna de una ciudad. Una inscripción grabada al poniente en la nave por donde comenzó la construcción del edificio dice: INCIPIT 1518. y otra, sobre un ventanal consigna: 1583 M[e] F[ecit] REPIDE. Según ellas, comenzó a levantarse en 1518 y terminó la obra el maestro Répide.

Toda ella es de piedra y se forma por tres naves apoyadas en cuatro pilares cilíndricos. y bóvedas de elegante crucería múltiple, y en conjunto corresponde con su ábside pentagonal al tipo alemán-español introducido en Burgos por Juan de Vallejo, de tres naves de la misma altura.

Antes de terminar la fábrica ya se pensó en dotarla de un retablo mayor, digno de su grandeza. Esta noticia la hallamos en el protocolo del Archivo de Notarios de Burgos de 1540, núm. 2.524, debido al escribano Asensio de la Torre, Reg. 21, sin foliar. El proyecto se debió a Diego de Torres, pintor y escultor, quien no pudo acabarlo, en vista de lo cual su viuda María de Arce y sus hijos Diego Guillén, entallador, y Gabriel de Arce, pintor, vecinos de Burgos, cedieron su derecho de terminarlo a Gerardo de Salcedo, imaginario, a Antonio de Segovia, batidor de oro, y a Juan de Langres, entallador, quienes se encargaron de hacer y terminar dicho retablo, más otro de la iglesia de San Miguel, de Busto, por escritura hecha con el Sr. Juan de Ortega de Velasco, abad de San Quirce, Arcipreste de Pancorbo.

Juan de Langres y Diego Guillén nos son conocidos, y trabajaron para la catedral de Burgos en 1523 y 1522 respectivamente (Martínez y Sanz, H. del S. T. C. de Burgos). De Guillén sabemos que junto con López de Gámiz hizo el soberbio retablo de Santa Clara, de Briviesca.

Pero la obra no se terminó por estos insignes autores, pues aparte de que no todo el retablo lleva su estilo, una cartela de la predela o base del retablo ostenta la fecha de 1646.

El gran crítico de arte alemán Sr. Waise, en su obra «El arte plástico español de siete siglos, tomo II, publicada en alemán en 1937, copia esta úl-

tima fecha y añade que el autor de parte del retablo se relaciona muy íntimamente con el modelo creado por Juan Vascardo y uno de sus compañeros de taller, como lo prueba la comparación de relieves; por ejemplo, el del Nacimiento de la Santísima Virgen, con el correspondiente de un altar de La Guardia, y otro de Irún, hechos en el primer tercio del siglo xvii.

No obstante la falta de unidad de estilo, el conjunto es magnífico y todo él corresponde al estilo dórico-corintio de la escuela romanista del Renacimiento, admirándose en él estatuas bellísimas, como la de la patrona: la Asunción de Nuestra Señora y movidos relieves de la Anunciación, Visitación, Natividad y Presentación en el Templo. El ático está ocupado por un gran Calvario (Fot. núm. 2).

A los lados del presbiterio hay seis buenas sillas de coro, de buen estilo barroco, procedentes del ex Monasterio de Obarenes.

El frente de las naves laterales está ocupado por retablo-altares de gusto corintio; ambos iguales, de espléndido dorado.

Hay otros dos retablitos barrocos muy lindos, y el tornadoz del púlpito es igualmente de graciosa talla.

El coro bajo lo constituye una sillería de nogal sencilla, pero artística del siglo xviii, con algunos golpes de escultura (Fot. núm. 3).

En la sacristía se guardan dos bustos-relicarios de San Vitorino y Santa Teodora, de muy buena escultura, policromados, del siglo xvii.

Al atrio de la iglesia se pasa bajo un hermoso arco de la escuela toscana, sobre el cual se lee: ME FECIT P. SOLANO Y DIEGO DE OTEIZA AÑO DE 1701, es decir: que fué construído por estos maestros. Debajo está grabado el nombre del párroco J. D. M. BELTRANILLA, que coincide con la documentación parroquial de aquella fecha.

En el arco abierto sobre la puerta de ingreso hay una buena estatua de piedra.

Hijosdalgos. Siglo XVII,

Años

Sáez de Ondondevilla, Pedro

1617

Barona, Gonzalo de

1664

El Castillo

A la heroica defensa que el Conde Diego Rodríguez de Porcelos opuso al ataque moro en Pancorvo, siguió la persecución de sus tropas al ejército enemigo hasta Castrojeriz, que permitió el desbordamiento de los antiguos límites de Castilla y la repoblación de la Bureba al abrigo de las fortalezas de Cerezo de Riotirón, Rojas, Castil de Lences, Poza, Briviesca y otras como la de Ribarredonda, no citada en documentos de la época; pero consta su existencia en la biografía del gran poeta Esteban Manuel de Villegas, llamado el

Cisne del Najerilla y Anacreonte español, quien procesado por sus «Sátiras» en 1659 fué confinado preso a este castillo, donde escribió al rey Felipe IV pidiendo le trasladase a una prisión menos fría (Garrán «Riojanos ilustres»).

La fortaleza ha desaparecido, y solo quedan a la vista algunos restos de materiales de construcción.

Respecto de diezmos, consta que el Cabildo Metropolitano de Burgos fué amparado en la posesión en que estaba, de percibir la tercera parte de todos los frutos ganados y menudos, de los que se adeudaban en los términos y diezmatario del Hoyo, como de los demás frutos y heredades sitas en dichos términos, que se habían labrado y llamaban «Novales».

(Mandamiento expedido por el Provisor del Arceobispado de Briviesca en 1675. Arch. Cat. de Burgos, Vol. 34, p. 8 y 9).

En 1689 se hizo un traslado de la sentencia dada en dicho año a favor del mismo Cabildo, contra los beneficiados de Santa María, en el que se declara lo que se debe tomar del Hórreo del Préstamo de dicha villa.

Por el libro de visita eclesiástica de 1706 consta que entonces se enlosó la iglesia servida por cinco beneficiados, cuatro de beneficio completo y uno medio; sus apellidos perduran aún en la villa, como Cerezo, González, Arroyuelo y Urbano.

De la iglesia se consigna que es muy buena y *la tienen hecha una perla*, con sus tres naves bien proporcionadas, lindos retablos dorados; de modo que es admiración en un pueblo de sesenta vecinos. Se cita la ermita de San Sebastián.

La reseña de 1716 añade que el hospital tenía dos camas, y Demetrio González y su mujer fundaron Arca de Misericordia con 100 fanegas de trigo, que subsistían, siendo patrono el Concejo.

D. D. Ortiz fundó dos capellanías colativas con misa diaria, que rentaban 150 ducados.

En el siglo XVIII probaron su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid los siguientes:

Gómez de Rufrancos, José	1715
Zubiaga, Francisco de	1725
Sánchez de Quirós	1757
Fraña, Manuel de	1774
Fernández Cabarco, Luis	1783
Alonso, Pedro	1792
Alonso, Plácido	1792
Barrio, Victoriano de	1791
González, Gregorio	1798

En el siglo XIX

Oviedo, Luis de	1805
Fernández, Manuel	1815
López, Vicente	1832

Hombres ilustres de la villa

Entre los naturales de ella merecen citarse:

Pedro Martínez de Rivarredonda, prior de San Miguel de Támara (Palencia), monasterio dependiente de Cardena, que hizo la capilla mayor de aquel priorato hacia 1430. (P. Berganza. «Antigüedades de España». T. II).

Lucas Ruiz de Ribayaz, figura en la Biblioteca de Salvá, tomo II, página 351, como autor de la obra *Luz y Norte Musical*, para caminar por las cifras de la guitarra española, y arpa, tañer y cantar a compás por canto de órgano, y breve explicación del arte, con preceptos fáciles indubitables y explicados con caras reglas por teórica y práctica.

Añade: compuesto por D. Lucas Ruiz de Ribayaz, presbítero, prebendado de la Iglesia Colegial de Villafranca del Bierzo, y natural de Santa María de Ribarredonda, merindad de Bureba, en las montañas de Burgos, conságrale a la Reina de los Angeles, María Santísima de Curiñego, Patrona de dicha Colegial. Con Privilegio en Madrid, por Melchor Alvarez, año de 1677.

Es un autor hasta ahora desconocido en la bibliografía burgense.

D. *Eugenio Cemborain España*, Director de Segunda Enseñanza, Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial y Senador del Reino.

D. Narciso, su hermano, director de una de las Escuelas graduadas de la corte.

D. *Hermenegildo Gonzalez López*, que nació en 1881. Cursó sus estudios en la Universidad Pontificia de Burgos, y en la Gregoriana de Roma, donde se graduó de doctor en Sagrada Teología y bachiller en Derecho Canónico; recibiendo el doctorado de Filosofía en la Academia de Santo Tomás, de la misma ciudad.

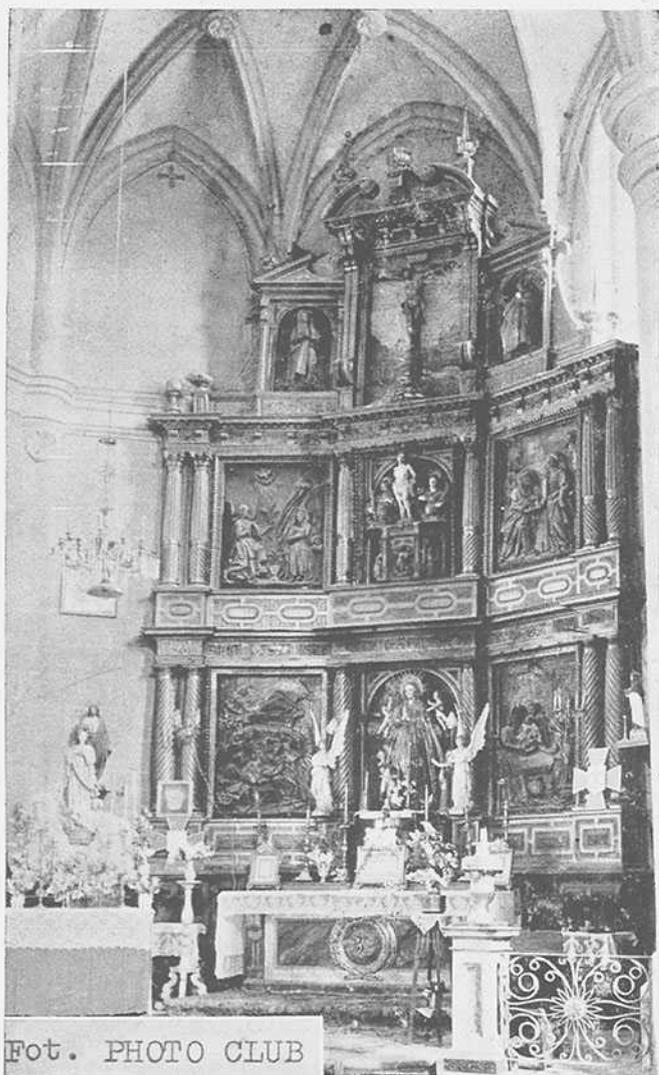
Ordenóse de presbítero en 1903, y fué nombrado profesor de la Universidad burgense.

Escribió: *Index Analyticus Logicae et Ontologiae*.

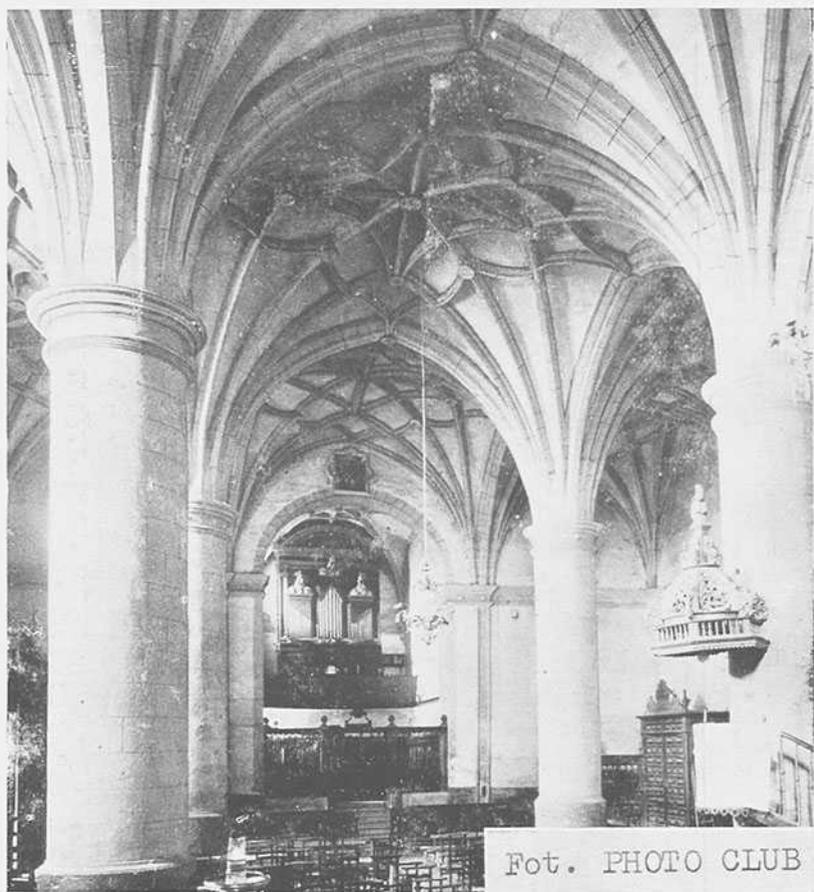
Filosofía del Modernismo. Conferencia.

Muchos artículos literarios y filosóficos en «El Castellano», periódico de Burgos, del cual fué Director.

Hoy dirige el «Boletín Eclesiástico de la Diócesis» y es beneficiado del S. T. B. M.



SANTA MARIA RIBARREDONDA.—Retablo mayor.



Fot. PHOTO CLUB

SANTA MARIA RIBARREDONDA.—La Iglesia.



Fot. PHOTO CLUB

SANTA MARIA RIBARREDONDA.—El Oroncillo.



La Riba Redonda.